

## Comisión Académica

### Convocatoria de la Comisión Académica del MUPGS

**Fecha: 24 de noviembre de 2021.**

**Hora: 11:00**

**Lugar: A través de zoom.**

**Orden del día.**

Excusan su ausencia: Enrique Moraleda, Modesto Romero, Pedro J. Pérez, Isabel Mendoza, Ramón Mendoza y Jesús Gómez.

Acuden: Alicia Muñoz, Esperanza Torrico, Susana Menéndez, Montserrat Andrés y Zaira Morales.

#### **1. Situación del Máster.**

- Se comenta que este año hay convocatoria de diciembre.
- Se comenta que el procedimiento para el pago de profesorado externo ha cambiado para este curso.
- Se explica que Dirección de Postgrado se puso en contacto con la Dirección del Máster para hacerle saber que si el profesorado externo no aparecía en la Memoria del Máster la UHU no se haría cargo de los honorarios del mismo en el curso que viene, que este año lo asumían puesto que ya aparecía en POD. La solución que proponen desde postgrado es actuar de oficio, no realizar modificaciones puesto que la evaluación de nuestro Máster se realizará el curso que viene, añadiendo la información de profesorado externo en el Anexo 6 de la Memoria. Al no coincidir el profesorado actual de la UHU con el que aparece en el Anexo 6 actual, y para dar coherencia a éste, también se le solicita a la dirección del Máster la actualización de la tabla de profesorado de la UHU.

#### **2. Aprobación de la tabla del profesorado externo para solicitar su inclusión en el Anexo 6 de la Memoria.**

- Se aprueba.

#### **3. Aprobación de la tabla del Profesorado de la UHU para solicitar modificación en el Anexo 6 de la Memoria.**

- Se aprueba.
- En este punto se comentan las apreciaciones indicadas vía email por el Profesor Modesto Romero y la Profesora Raquel Remesal en relación a incorporar información relacionada con los perfiles formativos y competencias. Observando que esto

supondría modificación y que no nos ajustamos en este momento a lo demandado por Postgrado, se acuerda dejarlo para el año que viene si los profesores/as aún siguen estimándolo.

**4. Situación del Profesor Andrés Pérez Rúa como profesor del Máster.**

Se explica la situación acaecida con el Profesor Andrés, en cuanto que se le hizo saber a la Dirección que no se le pagarían los honorarios de profesor externo ya que en estos momentos es profesor de la UHU. Para solucionarlo, puesto que esto lo avisaron un martes y la clase la impartía el jueves, la solución que adoptaron desde postgrado fue la de incorporar los 0,5 créditos en su POD.

**5. Posibilidad de modificación de rúbricas y plazos para llevarla a cabo.**

Se acuerda que quien/es consideren que haya que hacer alguna modificación de las rúbricas ya acordadas, puede hacer la propuesta de modificación y se debatirá en Comisión Académica. Una vez aceptadas las modificaciones propuestas, la norma general será llevarlas a la práctica al curso siguiente.

**6. Aprobación de la incorporación de la rúbrica de Informe Neuropsicológico realizada por los profesores Enrique Moraleda y Modesto Romero.**

- Se aprueba.

Como excepción a la norma general de poner en práctica la rúbrica en el curso siguiente a la aprobación, de manera excepcional, se entiende que son estos los profesores (Enrique y Modesto) que llevan a cabo este tipo de TFM, por lo que se considera que se puede poner en vigor para la convocatoria de febrero de este curso.

**7. Aprobación de la convalidación de créditos de Prácticum de la alumna Noelia Castaño**

- Se aprueba

**8. Ruegos y preguntas.**

- No hay.

La Comisión se da por terminada a las 12:00.